



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIAD DE MEDELLÍN
Veinticinco de septiembre de dos mil veinte

Radicado	050014003007 2019 01079 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO
Demandado	ALEX MAURICIO MARQUEZ TORRES Y OTRA
Asunto:	ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA Y ENTREGA DE DINEROS

En atención a la solicitud presentada por el apoderado de la entidad demandante, dado que la presente demanda término por pago total de la obligación mediante auto del 5 de junio de 2020, se ordena el levantamiento de la medida de embargo que recae sobre:

DECRETAR el levantamiento de embargo del 30 % del salario y demás prestaciones sociales que el demandado ALEX MAURICIO MARQUEZ TORRES percibe de la entidad INDUSTRIAS MEDICAS SAN PEDRO. LIBRESE oficio.

Ordenar la entrega de los dineros consignados al demandado ALEX MAURICIO MARQUEZ TORRES.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

e.f

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6ac38583d03c6ae47f137b51abd32f8638133fb76dbfdfeb45f60eefcc0f5**
Documento generado en 25/09/2020 01:51:55 p.m.

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 050 (E)** Hoy **28 de septiembre de 2020** a las 8:00 a.m. Juan David Palacio Tirado. Secretario.